

Comité Técnico**TC/57/12****Quincuagésima séptima sesión
Ginebra, 25 y 26 de octubre de 2021****Original: Inglés
Fecha: 31 de agosto de 2021****PLANTILLA EN INTERNET DE LOS DOCUMENTOS TG***Documento preparado por la Oficina de la Unión**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV***RESUMEN**

1. El presente documento tiene por objeto dar a conocer las novedades que se han producido en relación con la plantilla en Internet de las directrices de examen (plantilla en Internet de los documentos TG).
2. La UPOV ha desarrollado la plantilla en Internet de los documentos TG (véase: <https://www3.wipo.int/upovtg/>) con el objeto de aplicar las orientaciones para elaborar directrices de examen que se ofrecen en el documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen". En la plantilla en Internet de los documentos TG figura una colección de caracteres, con sus correspondientes niveles de expresión, que ya han sido aprobados para su inclusión en las directrices de examen vigentes con posterioridad a la aprobación del documento TGP/7 (los "caracteres aprobados").
3. Se invita al TC a tomar nota de que:
 - a) antes de 2022 se efectuará la migración a los servidores de la nube de la plantilla en Internet de los documentos TG y la base de datos de caracteres aprobados, con una actualización a nuevas tecnologías de infraestructura y programa para abordar las cuestiones planteadas por los usuarios y habilitar el uso para la elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad;
 - b) se realizarán entrevistas con miembros de la UPOV para entender las necesidades relativas a la elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad utilizando la plantilla en Internet de los documentos TG; y
 - c) podrán organizarse, previa solicitud, cursos de formación sobre la plantilla en Internet de los documentos TG.
4. En el presente documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TG:	Directrices de examen
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

5. El presente documento se estructura del siguiente modo:

RESUMEN	1
ELABORACIÓN DE DIRECTRICES DE EXAMEN PROPIAS DE CADA AUTORIDAD	2
Identificación de necesidades.....	2
MIGRACIÓN A LOS SERVIDORES DE LA NUBE	2
FORMACIÓN	2
ORIENTACIONES PARA LOS USUARIOS DE LA PLANTILLA EN INTERNET DE LOS DOCUMENTOS TG	3
ANEXO Características de la plantilla en Internet de los documentos TG	

ELABORACIÓN DE DIRECTRICES DE EXAMEN PROPIAS DE CADA AUTORIDAD

6. La versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG ha sido diseñada para elaborar las directrices de examen de la UPOV. Sin embargo, también ha sido diseñada como para que la versión 2 permita que los miembros de la Unión aprovechen:

- a) las directrices de examen de la UPOV adoptadas como base para la elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad;
- b) la plantilla en Internet de los documentos TG y la base de datos de caracteres para elaborar directrices individuales de examen propias de cada autoridad para las que no existan directrices de examen de la UPOV; y
- c) las directrices de examen propias de cada autoridad elaboradas con el uso de la plantilla en Internet de los documentos TG, como base para el proyecto de directrices de examen de la UPOV.

7. La versión 2 cuenta con una función que permitirá a las autoridades locales modificar el texto de la plantilla, dentro de la misma estructura, para poder utilizarla como plantilla para sus propias directrices de examen, y una función que permitirá a las autoridades individuales convertir las directrices de examen de la UPOV en directrices de examen propias de cada autoridad, con las modificaciones necesarias.

Identificación de necesidades

8. La versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG se desarrollará conforme a las necesidades especificadas por las autoridades individuales para la elaboración de sus directrices de examen. Las entrevistas con los miembros de la Unión las realizará un experto contratado para entender las necesidades.

9. Con sujeción a la disponibilidad de recursos, el desarrollo de las nuevas funcionalidades comenzará en 2021.

MIGRACIÓN A LOS SERVIDORES DE LA NUBE

10. La migración a los servidores de la nube de la plantilla en Internet de los documentos TG y de la base de datos de caracteres se efectuará antes de 2022. La migración incluirá una actualización a nuevas tecnologías de infraestructura y programa para abordar las cuestiones planteadas por los usuarios. Una vez completado esto, la plantilla en Internet de los documentos TG permitirá el uso de la base de datos de caracteres para redactar directrices de examen propias de cada autoridad en diferentes idiomas.

11. Se está desarrollando una prueba de concepto para identificar los componentes informáticos que se emplearán. Esta tarea permitirá incorporar una arquitectura técnica que aborde las cuestiones planteadas por los usuarios.

FORMACIÓN

12. En su quincuagésima tercera sesión, el TC convino en que la formación en el uso de la plantilla en Internet de los documentos TG se debe ofrecer a los TWP durante los talleres preparatorios de la reunión o durante los debates mantenidos sobre el punto del orden del día "Guía para los redactores de las directrices

de examen". El TC convino en que la formación también debe incluir preguntas frecuentes y guías para los usuarios de la plantilla en Internet de los documentos TG (véase el párrafo 239 del documento TC/53/31 "Informe").

13. En 2021, se celebraron varios seminarios web preparatorios antes de los TWP. El 21 de abril de 2021 se realizó una presentación sobre la plantilla en Internet de los documentos TG que incluyó una sesión de preguntas y respuestas. El seminario web se grabó y se publicó en las páginas web de los TWP.

14. La Oficina de la Unión presta asistencia con carácter *ad hoc* mediante correo electrónico y reuniones virtuales a los expertos que lo soliciten.

ORIENTACIONES PARA LOS USUARIOS DE LA PLANTILLA EN INTERNET DE LOS DOCUMENTOS TG

15. Las guías correspondientes a las siguientes funciones de usuario están disponibles en la plantilla en Internet de los documentos TG en el enlace "*Tutorials*" (Guías):

- *Leading Expert drafting tutorial* (Guía de redacción del experto principal)
- *Interested Expert comments tutorial* (Guía de introducción de observaciones del experto interesado)
- *Leading Expert checking tutorial* (Guía de comprobación del experto principal)



16. Las guías también están disponibles para su descarga en el siguiente enlace: http://upov.int/export/sites/upov/tgp/en/tg_template_tutorial_complete.pdf

17. Se invita al TC a tomar nota de que:

a) antes de 2022 se efectuará la migración a los servidores de la nube de la plantilla en Internet de los documentos TG y la base de datos de caracteres aprobados, con una actualización a nuevas tecnologías de infraestructura y programa para abordar las cuestiones planteadas por los usuarios y habilitar el uso para la elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad;

b) se realizarán entrevistas con miembros de la UPOV para entender las necesidades relativas a la elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad utilizando la plantilla en Internet de los documentos TG; y

c) podrán organizarse, previa solicitud, cursos de formación sobre la plantilla en Internet de los documentos TG.

[Sigue el Anexo]

CARACTERÍSTICAS DE LA PLANTILLA EN INTERNET DE LOS DOCUMENTOS TG

(Extracto del documento TC/50/10 “Informe sobre las novedades acaecidas en la UPOV, donde figuran las cuestiones pertinentes examinadas en las últimas sesiones del Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Consultivo y el Consejo”)

La plantilla en Internet de los documentos TG se elaborará en dos fases distintas llamadas versiones 1 y 2.

Versión 1

La versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG será plenamente operativa para que los expertos principales puedan elaborar las directrices de examen de la UPOV, y permitirá que los expertos interesados formulen sus comentarios. La versión 1 estará terminada en 2016 y se hará una demostración durante las reuniones de los TWP de ese año.

Características:

La versión 1 cuenta con las siguientes características:

- Un proyecto de directrices de examen que elaborarán en línea los expertos principales por medio de la plantilla en Internet para los documentos TG.
- Una plantilla fija que contiene el texto estándar universal apropiado para todas las directrices de examen (véase la sección 3.1 “La plantilla de los documentos TG” del documento TGP/7 “Orientaciones para elaborar directrices de examen”).
- Opciones para añadir texto estándar adicional (ASW) (véase la sección 3.2 “Texto estándar adicional (ASW) para la plantilla de los documentos TG” del documento TGP/7).
- Enlaces a notas orientativas (véase la sección 3.3 “Notas orientativas sobre la plantilla de los documentos TG” del documento TGP/7).
- Una base de datos de caracteres (en inglés, francés, alemán y español), creada a partir de las directrices de examen aprobadas tras la adopción del documento TGP/7/1 “Elaboración de las directrices de examen”, la Colección de caracteres aprobados (adoptada en 2004) (véase el anexo 4 “Colección de caracteres aprobados” del documento TGP/7).

En la base de datos figurará toda la información de la tabla de caracteres con sus niveles de expresión, notas, variedades ejemplo, entre otros. En esta base se pueden buscar caracteres pertinentes, y se puede agregar un carácter pertinente al proyecto de directrices de examen con la modificación posterior necesaria.

- Casillas de observaciones que los expertos interesados pueden completar en línea, con acceso fácil a todos los comentarios.
- Opciones para producir documentos en formato HTML, PDF o Word.
- Una única versión inglesa.
- Una ayuda de traducción para la tabla de caracteres (capítulo 7).

Se indicará que los caracteres recuperados, sin modificaciones, de la base de datos que contiene la colección de caracteres aprobados no necesitan traducción. En cuanto a los otros caracteres, los traductores podrán buscar en la misma base de datos y añadir las respectivas traducciones. La traducción de los demás capítulos de las directrices de examen se facilitará de manera independiente de la versión 1.

Versión 2

La versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG contará con las siguientes funciones adicionales:

Traducción

En la versión 2 de la plantilla en Internet de los documentos TG, las versiones francesa, alemana y española de las directrices de examen se elaborarán al mismo tiempo que el borrador del texto estándar en inglés, el

texto estándar adicional (ASW) y los caracteres recuperados, sin modificaciones, a partir de la base de datos que contiene la colección de caracteres aprobados. Se resaltarán el texto que no se ha traducido automáticamente para su traducción en el idioma en cuestión.

Directrices de examen propias de cada autoridad

La versión 1 de la plantilla en Internet de los documentos TG ha sido diseñada para elaborar las directrices de examen de la UPOV. Sin embargo, también ha sido diseñada como para que la versión 2 permita que los miembros de la Unión aprovechen:

- a) las directrices de examen de la UPOV adoptadas como base para la elaboración de directrices de examen propias de cada autoridad;
- b) la plantilla en Internet de los documentos TG y la base de datos de caracteres para elaborar directrices individuales de examen propias de cada autoridad para las que no existan directrices de examen de la UPOV; y
- c) las directrices de examen propias de cada autoridad elaboradas con el uso de la plantilla en Internet de los documentos TG, como base para el proyecto de directrices de examen de la UPOV.

La versión 2 cuenta con una función que permitirá a las autoridades locales modificar el texto de la plantilla, dentro de la misma estructura, para poder utilizarla como plantilla para sus propias directrices de examen, y una función que permitirá a las autoridades individuales convertir las directrices de examen de la UPOV en directrices de examen propias de cada autoridad, con las modificaciones necesarias.

[Fin del Anexo y del documento]